

# Jornada Jefes de Contabilidad y Finanzas Servicios Públicos

División de Contabilidad y Finanzas Públicas



POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

# Recientes Dictámenes Relevantes

División de Contabilidad y Finanzas Públicas



POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

# AGENDA



POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

- La Función de Dictaminar
- Dictámenes sobre:
  - Devengo de Bienes y Servicios
  - Devengo de Obras en Construcción
  - Estados Financieros consolidados
  - Castigo de Deudores

# Recientes Dictámenes Relevantes

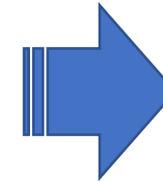


POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



## Función de Dictaminar

- Facultad de interpretar las normas contables.
- Complementar la función normativa.



**BOLETÍN FINANCIERO – CONTABLE**  
N° 6 JUNIO 2022 · TRIMESTRAL

NOTICIAS DESTACADAS

- En junio, se realizó la presentación pública del Informe de la Gestión Financiera del Estado (IGFE) 2021, la que contó con la participación de autoridades y funcionarios de distintos servicios, entre ellos la Directora de Presupuestos.
- CGR aprobó nueva Normativa Aplicable al Fondo Rotativo de Abastecimiento (FORA). Se publicó en el Diario Oficial la Resolución N° 5, del 7 de abril de 2022, por medio de la cual se establece un nuevo estándar contable para los Fondos Rotativos de Abastecimiento de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, la cual comenzó a regir el 27 de abril de 2022.
- En un trabajo colaborativo con la Dirección de Presupuestos (DIPRES), se analizó la metodología para incorporar el descuento de multas a proveedores en el sistema de pago centralizado de facturas electrónicas, con lo que DIPRES emitió una guía para usuarios, descargable en el siguiente link <https://sigfe.dipres.gob.cl/590/v3-article-272705.html>
- Durante el mes de mayo se inició el desarrollo del Sistema de Seguimiento de Observaciones Contables para el Sector Municipal, este tiene por objetivo dar seguimiento a las acciones de corrección implementadas por las distintas entidades con el propósito de resolver las observaciones emitidas por la División, permitiendo una mejor gestión contable en materias de tuición, control contable y posibles acciones de fiscalización.

II. DICTÁMENES Y OFICIOS CONTABLES RELEVANTES

N°	Sector	Materia	Resumen
Oficio CGR N° E180.369, de 2022	Público	Concesiones	Aprueba metodología para la contabilización del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo.
Oficio CGR N° E186.962, de 2022	Público	Proyectos de Inversión	Señala procedimiento para el registro de retenciones en estados de pago de obras públicas.

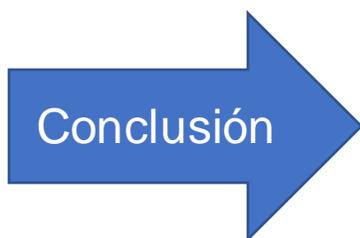
# Devengo de Bienes y Servicios

Oficio CGR N° E243.752, de 2022



POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

¿Cuándo se debe efectuar el devengo de una adquisición de bienes o contratación de servicios?



Con la recepción conforme del bien o de la prestación efectiva del servicio convenido. (Principio Devengo)

Información  
Oportuna

# Devengo de Obras en Construcción

Oficio CGR N° E255.827, de 2022



POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

## ¿Se debe efectuar el devengo de un avance de obra con la factura?

- La Factura es un documento tributario que determina el monto de impuestos a pagar.
- La Factura, muchas veces se hace por el 90% del avance de la obra, pues se retiene un 10%.
- El Estado de Pago se presenta por el total del Avance la Obra.



# Devengo de Obras en Construcción

Oficio CGR N° E255.827, de 2022



POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Conclusión

- La contabilidad debe ser una representación fiel de la realidad.
- Corresponde devengar con el Estado de Pago.
- Se reflejará todo el activo y todo el gasto presupuestario.
- Esto es independiente de las retenciones del pago.

Característica de  
Representación Fiel

# Estados Financieros consolidados

Oficio CGR N° E186.738, de 2022



POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

## ¿Un servicio público debe consolidar una fundación?

Se debe evaluar si existe control, lo que depende de las condiciones de:

- Poder
- Beneficio
- y del financiamiento

Se debe tener presente que en el sector público existen atribuciones compartidas entre entidades contables.

# Estados Financieros consolidados

Oficio CGR N° E186.738, de 2022

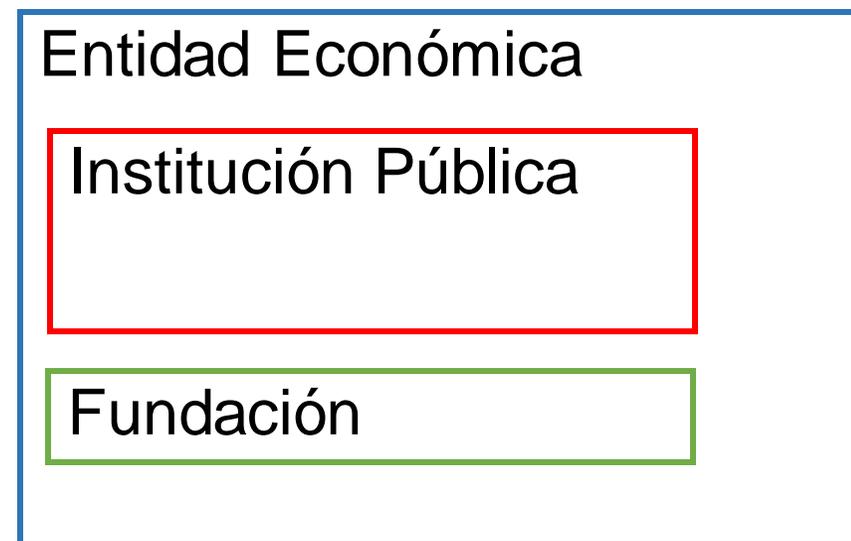
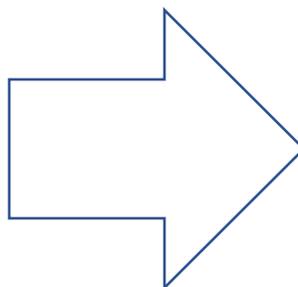
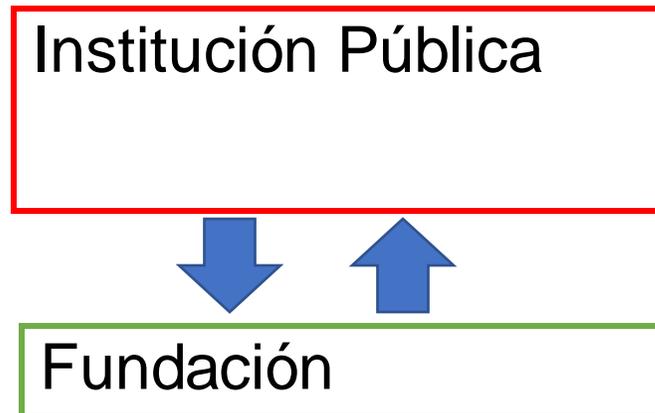


POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Conclusión

La institución pública que cuente con una mayor relación con la institución controlada, deberá consolidarla, como una Entidad Económica.

Información  
Completa



# Castigo de Deudores

Oficio CGR N° E184.002, de 2022



POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

¿Cuáles son las condiciones para aplicar castigo de deudores?



Conclusión

1. Autorización de los Ministros del ramo y de Hacienda
2. Haber sido contabilizados oportunamente
3. Haber agotado prudencialmente los medios de cobro

Art. 19 de la Ley N° 18.382



POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS